



Obra Nueva, Ampliación y Regularización de Construcción	
Fundamento Jurídico:	Artículo 316 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León
Modalidad:	Presencial
Unidad Administrativa:	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dirección:	Juárez No. 111 centro de Gral. Zuazua, N.L., segundo piso de la Presidencia Municipal
Teléfono:	825 247 03 18 y 825 247 01 03 Ext. 4002
Correo Electrónico:	desarrollourbano@zuazua.gob.mx
Requisitos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud oficial 2. Copia de identificación oficial vigente del propietario 3. Copia del título de propiedad inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León. 4. Formato de carta poder (en caso de que el solicitante no sea el propietario) 5. Copia del recibo de impuesto predial al corriente 6. Copia de comprobante de domicilio reciente y sin adeudo 7. Fotografías que muestren la situación actual del predio 8. Plano con diseño arquitectónico del proyecto 9. Memoria de cálculo estructural 10. Carta responsiva con copia de la cédula profesional del perito y DRO 11. CD con archivo DWG del proyecto arquitectónico
Formatos requeridos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud Oficial 2. Carta Poder 3. Pie de plano
Procedimiento:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar solicitud y requisitos de trámite y un plano del proyecto (sin previa cita) 2. Se revisa la documentación y el plano, en caso de tener observaciones se le cita al solicitante para enterarlo y apliquen las correcciones. 3. Presentar plano para una segunda revisión, si esta correcto se le solicitan 6 impresiones firmados en original con tinta azul. 4. Se realiza el pago de los derechos 5. Se elabora licencia de construcción 6. Nos comunicamos con el solicitante para que acuda por licencia y planos autorizados



Plazo para resolver:	10 días hábiles
Vigencia:	5-cinco años
Costo:	Varía según el proyecto (Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León y Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León)
Formas de Pago:	Efectivo, cheque, tarjeta
Horario:	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 horas